

07 de junio de 2021

MERCOSUR/PM/CCYDDHH

Honorable Plenario:

Vuestra Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos pone a su consideración el Asunto

- MEP 169/2020: Apoyo a la resolución de la OEA sobre la carencia de condiciones para que haya elecciones en Venezuela.

En tal sentido, teniendo en consideración lo discutido respecto de los hechos presentados en lo exteriorizado en la documentación que recibió esta Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos aconseja el **ARCHIVO** del presente.



Gastón Harispe
20/25/2020

Harispe Gastón
Presidente